

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26775 *DOLORES BARRERA NARANJO*
BARRERA ASESORES, S.L.
CAMACHO BARRERA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 352/11, dimanante de los autos 932/10, a instancia de Ana María Molina Granado, Elena Fernández Zabala y Rocío González Coronillas contra Dolores Barrera Naranjo, "Barrera Asesores, S.L." y "Camacho Barrera, S.L.", en la que con fecha 25 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 64.469,97 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276.5.º de la LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120066334-1